1. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE LA MAESTRÍA EN DERECHO:

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL DISCURSO

Clave de la Materia:

Horas Teóricas:60Horas Prácticas:20Total de Horas:80Valor en Créditos:5

Tipo de Curso	Nivel	Nombre	Pre-requisitos		
✓ Curso					
□ Seminario	Maestría	En Derecho	No aplica		
□ Taller					

Área de Formación:

- □ Básica Común Obligatoria
- □ Básica Particular Obligatoria
- ✓ Especializante Selectiva
- □ Optativa Abierta

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- □ Derecho Constitucional y Administrativo
- □ Administración de Justicia y Derecho Penal
- □ Derecho Corporativo y Laboral
- □ Derecho Civil y Familiar
- √Filosofía Jurídica

Fecha de elaboración: Enero-Septiembre de 2013.

Fecha de actualización: Enero de 2018.

2. PRESENTACIÓN:

Como parte de las necesidades teóricas y prácticas surge la necesidad de poder realizar un proceso de interpretación del derecho, a partir del análisis semántico, contenido etimológico, redes, entre otros. El presente programa pretende clarificar los diversos métodos e instrumentos auxiliares mediante los cuales se puede nutrir la interpretación del derecho.

El análisis del discurso recientemente se ha incorporado como apoyo para descubrir intenciones, realidades sociológicas y culturales que se evidencia en la construcción enunciativa deontológica que le corresponde al derecho. Las normas jurídicas es un campo fértil para realizar interpretaciones y análisis del discurso desde sus diversas ópticas.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA:

Las competencias genéricas, válidas para todo egresado de la Maestría en Derecho, son las siguientes:

Conocimientos:

- Entiende las más recientes y principales teorías en las ciencias jurídicas y en la filosofía jurídica, relacionadas a los derechos humanos y la teoría del Estado, así como en las ciencias forenses, y en otras disciplinas de las ciencias sociales.
- Conoce los distintos métodos cualitativos y cuantitativos sociales, para enriquecer el conocimiento en las ciencias jurídicas y forenses, así como el desarrollo de investigaciones aplicadas y proyectos de solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales.

Aptitudes:

- Logra que sus conocimientos sean puestos en práctica en su desempeño profesional.
- Desarrollo de proyectos institucionales y en coordinación con otras personas físicas y jurídicas, para comprender y proponer soluciones a problemas y necesidades científicas jurídicas y sociales jaliscienses y del país.
- Concilia y media en los conflictos de intereses que surgen en las diversas disciplinas del derecho.
- Cuenta con habilidades prácticas para la argumentación jurídica como postulante o servidor público en las diversas jurisdicciones y competencias nacionales e internacionales, en los juicios escritos y adversariales.
- Maneja distintas metodologías de la investigación jurídica y de las ciencias sociales.
- Consulta el manejo de las diversas fuentes jurídicas nacionales e internacionales.

Actitudes:

- Realiza su desempeño profesional con excelencia.
- Aplica, amplia, profundiza e innova el conocimiento jurídico y su práctica en áreas específicas de las ciencias sociales.
- Es tolerante, no hace discrimina de ninguna naturaleza y tiene una conciencia de solidaridad internacional, con propósitos democráticos y el humanistas.
- Es propenso a la justicia, la legalidad, la honestidad, la responsabilidad, la igualdad con perspectiva de género.
- Fomenta la libre discusión de la ideas y de los procesos histórico-jurídicos, sin restricción alguna, con rigor y objetividad académica.
- Promueve actividades académicas docentes y de vinculación concernientes a la cultura jurídica.
- Convive pacíficamente y participa democráticamente, con consentido crítico y voluntad de cambio en las organizaciones públicas, privadas y sociales.

Las competencias específicas para la <u>Línea de Generación y Aplicación del conocimiento en Filosofía Jurídica</u>, son las siguientes:

Conocimientos:

Comprende la estructura lógica formal que encierran las normas jurídicas, sus componentes coercitivos, los alcances de su adecuada comunicación y asimilación por la sociedad, las acciones de resistencia y las diferentes escuelas de pensamiento, en su vertiente histórico, paradigmática que engloba el conocimiento jurídico, sus factores epistemológicos, y su debate y representación al interior de las instituciones de educación superior, siendo las más emblemáticas en el ámbito Europeo y Latinoamericano, las Universidades públicas autónomas, con su correspondiente derecho universitario y las implicaciones en el derecho académico.

Aptitudes:

Se capacita en la elaboración de documentos y discursos técnico jurídicos, científicos y filosóficos, orales y escritos, los cuales son útiles en cualquier sector de las sociedad, ya que estarán soportados por una adecuada lógica, una cuidada congruencia y argumentación jurídica, del mismo modo tendrá la habilidad de poder analizar e interpretar detenidamente con un enfoque socio jurídico y filosóficos los documentos y discursos, así como las representaciones simbólicas que están relacionadas o implicadas con el derecho en general, con sustentos antropológicos, históricos y académicos en el nivel superior.

Actitudes:

Se forma al estudiante en el conocimiento de los diversos valores y principios generales del derecho como componentes ético-axiológicos, que envuelven el desempeño del Maestro en Derecho, por lo que en forma personal tiene la oportunidad de asimilar y apropiarse de dicha canasta de valores en los que sobre sale la justicia, la igualdad, la libertad, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, entre otros.

4. SABERES:

Saberes Teóricos: El estudiante comprende las diversas herramientas, instrumentos y metodologías para la interpretación y análisis del derecho.

Saberes Prácticos: El estudiante sabe aprovechar la interpretación y el análisis del discurso para argumentar o contra argumentar en un litigio o en producto académico.

Saberes Formativos: El estudiante reflexiona los textos jurídicos bajo la óptica de la interpretación y el análisis del discurso.

5. CONTENIDO DEL CURSO

UNIDAD I. LOS USOS DEL LENGUAJE

- Tema 1. Falacias y errores en la argumentación lógica.
- Tema 2. Argumentación y derecho.
- Tema 3. Interpretación.
- Tema 4. Aplicación.
- Tema 5. Lingüística crítica.

UNIDAD II. LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

- Tema 1. Utilidad de la argumentación jurídica.
- Tema 2. Antecedentes de la argumentación jurídica.
- Tema 3. Teorías de la argumentación jurídica.
- Tema 4. Argumentación jurisprudencial.
- Tema 5. Argumentación en las sentencias.

UNIDAD III. DECONSTRUCCIÓN DEL DISCURSO

- Tema 1. Etimología, semántica y aplicaciones en el argot de las diversas ciencias.
- Tema 2. Análisis y síntesis de contenidos cualitativos y cuantitativos.
- Tema 3. Deducción, inducción e inferencias.
- Tema 4. Validez e invalidez.
- Tema 5. Reflexiones.
- Tema 6. Comparaciones.

UNIDAD IV. APLICACIONES DEL ANÁLISIS DEL DISCURSO

- Tema 1. Análisis lingüístico.
- Tema 2. Análisis de la conversación.
- Tema 3. Psicología cognitiva.
- Tema 4. Inteligencia artificial-informática.

Tema 5. Análisis crítico del discurso.

UNIDAD V. EL DISCURSO Y EL DERECHO

Tema 1. Los discursos disciplinarios.

Tema 2. Los discursos utilitarios.

Tema 3. Los discurso legitimadores.

Tema 4. Los discursos pacificadores.

Tema 5. Los discursos provocadores.

Tema 6. Los discursos demagógicos.

Tema 7. Los discursos redentores

6. ACCIONES: El curso se desarrollará mediante las siguientes actividades:

	Unidades				
Actividades e instrumentos de evaluación		II	III	IV	V
Lluvia de ideas					
Exposición en plenarias		X			X
Discusión en pequeños grupos		X			X
Técnicas de aprendizaje colaborativo		X	X	Х	
Trabajo en equipo		X	Х	Х	
Análisis y discusión de videos. Entrega de reporte					
Análisis y discusión de exposiciones o lecturas. Entrega de reporte		Х	Х	Х	Х
Ensayo				Х	
Elaboración de reporte					
Mapa mental		Х		Х	Х
Mapas conceptuales		Х		Х	Х
Flujogramas					
Matriz de congruencia					
Juego de roles (rol playing)					
Estudios de casos (reales e hipotéticos)				X	
Ejercicios prácticos		Х		Х	X
Trabajo de campo					
Simulación de audiencias					
Tesina (o elaboración de un proyecto de política pública)					
Exámenes parciales					
Exámenes finales teórico-prácticos					Х
Portafolio de evidencias		Х		Х	Х

7. ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:

Evidencias de aprendizajes: El estudiante adquiere una mayor cultura jurídica que le permita lograr el indispensable recurso de la reflexión, partiendo de los principios de la interpretación y análisis del discurso.

Criterio de Desempeño:

Exposición en clase 25% Participación en clase 25% Exposición de lectura y diagnóstico 25% Ensayo o examen final 25%

Campo de Aplicación: El contenido de esta materia es aplicable a todo el desempeño y quehacer durante la formación del participante dentro del programa de Maestría y a su egreso, en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de Filosofía Jurídica.

Sin embargo, es indudable que el estudiante logra aplicar las herramientas y metodologías del análisis del discurso en los preceptos jurídicos y estudios doctrinales de la ciencia del derecho.

8. CALIFICACIÓN:

Exposición en clase	25%
Participación en clase	25%
Exposición de lectura y diagnóstico	25%
Ensayo o examen final	25%

9. ACREDITACIÓN:

Para su acreditación, se requiere aprobar todas las formas de evaluación señaladas.

10. BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía Básica:

- ALMANZA ALTAMIRANO, Frank Robert, "Razonamiento lógico y argumentación jurídica", Ed. Flores, México, 2015.
- ASCANIO GUEVARA, Alfredo, "Análisis del discurso político", Ed. Trillas, México, 2010.
- BOBBIO, Norberto. "El problema del positivismo jurídico", 12ª, Ed. Fontamara, México, 2012.
- CARDENAS Gracia, Jaime. "La argumentación como derecho". Ed. UNAM, México, 2010.
- COPI, Irving M., "Introducción a la lógica". 2ª, Ed. Limusa, México, 2011.
- DESCARTES, Rene, "Discurso del Método", 23ª, Ed. Porrúa, México, 2010.
- FENOGLIO LIMON, Irene, "Análisis del discurso", Ed. Bonilla Artigas/Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México, 2012.
- GALINDO Sifuentes, Ernesto "Argumentación Jurídica. Técnicas de argumentación del abogado y del juez". 5ª, Ed. Porrúa. México, 2015.
- ORTEGA GARCÍA, Ramón, "Teoría del derecho y argumentación jurídica", Ed. Eda Tirant Lo Blanch, México, 2013.
- PAMPILLO BALIÑO, Juan Pablo, "Teoría del derecho y argumentación jurídica", Ed. Porrúa, México, 2012.
- VAZQUEZ, Rodolfo, "Interpretación y decisión Jurisdiccional", 4ª, Edit. Fontamara, México, 2016.

Materiales de apoyo aconsejables:

- MARTÍNEZ ZORRILLA, David, "Metodología jurídica y argumentación", Filosofía y derecho, 2010.
- VEGA REÑON, Luis, "Compendio de lógica argumentación y retorica", 2ª, Es. Trotta, España, 2012.
- www-old.anuies.mx/servicios/d estratégicos/libros/lib40/indi.htm
- http://www.filosoficas.unam.mx/~cruzparc/apuntes.de.logica.pdf